



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

Exp. CT 073/2021

Oficio No. SEJ/058/2022

Guadalajara Jalisco, a 23 de febrero del 2022

**LUIS RICARDO SILVA PARRA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE:**

Por este medio le saludo cordialmente, y hago propicia la ocasión para hacer de su conocimiento que se tiene por recibido el oficio UTIDIF//2022, el 25 veinticinco de enero del 2022 dos mil veintidós, en la Oficialía de Partes de este Órgano Garante, registrada bajo el folio de control interno 0981, dando contestación al requerimiento realizado por la Dirección Jurídica de este Instituto, en proveído de fecha 14 catorce de mismos mes y año, por medio del cual remite diversa documentación e informa la modificación del Comité de Transparencia del sujeto obligado, lo que se acredita conforme a lo siguiente:

- I. Oficio UTI-DIF/2022, remitido por el C. Luis Ricardo Silva Parra, como Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (DIF Jalisco), en donde informa el cambio en la integración del Comité de Transparencia;
- II. Copia certificada del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema DIF Jalisco, celebrada el 19 diecinueve de noviembre del 2021 dos mil veintiuno, en donde modifica la integración del Comité de Transparencia;
- III. Copia Certificada del Nombramiento vigente en favor del C. Juan Carlos Martín Mancilla, como Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco;
- IV. Copia Certificada del Memorando número DG/0509/2021, suscrito por el Ing. Carlos Martín Mancilla, Director General del Sistema DIF Jalisco, en donde designa al C. Miguel de Atocha Olmedo Coral, como Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control del Sistema DIF Jalisco; y
- V. Copia Certificada del Contrato Individual del Trabajo en favor del C. Luis Ricardo Silva Parra, como Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Jalisco.

Del Acta de Conformación del Comité de Transparencia, se desprende que el órgano colegiado interno se integra de la siguiente manera:

- I. Juan Carlos Martín Mancilla, Director General, quien funge como Presidente del Comité de Transparencia.
- II. Luis Ricardo Silva Parra, Titular de la Unidad de Transparencia, quien funge como Secretario del Comité de Transparencia.
- III. Miguel de Atocha Olmedo Coral, Encargado de Despacho, quien funge como integrante del Comité de Transparencia, en funciones del Órgano Interno de Control.

Av. Vallarta 1312, Col. Americana C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco, México • Tel. (33) 3630 5745

www.itei.org.mx

Página 1 de 2



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

Exp. CT 073/2021
Oficio No. SEJ/058/2022

Guadalajara Jalisco, a 23 de febrero del 2022

Del análisis del Acta para la integración del Comité de Transparencia y la documentación que se adjunta, se advierte el cumplimiento de los requisitos previstos por los artículos 25, párrafo 1, fracción II, 28, y 31 párrafo 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 7° y 9° del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en el criterio emitido por el Pleno del Instituto, en su atribución de interpretar en el orden administrativo, la Ley y su Reglamento, mediante la Consulta Jurídica 001/2016, todos los anteriores en relación a la integración del Comité de Transparencia.

Por lo antes expuesto, **SE RECONOCE FORMAL Y LEGALMENTE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO JALISCO (DIF JALISCO)** y se le exhorta a informar oportunamente a este Instituto, las modificaciones que eventualmente pudiera sufrir la integración del mismo.

Sin otro particular, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Notifíquese el presente oficio por los medios legales aplicables.

ATENTAMENTE:

LIC. XIMENA GUADALUPE RAYGOZA JIMÉNEZ
SECRETARIA EJECUTIVA

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Cc. Archivo
PJDS/DAA